EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Miércoles 12 de Febrero de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.063

Taller de confecciones.

—

(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Jesús Prieto Maté
Ofrece sus servicios médicos,
S. Bernardo, 4.

VINO.

Desde mañana, se vende tinto y clarete en la bodega de las Morenas calle de la Cestilla, á 30 céntimos litro

Sección editorial.

A LOS AGRICULTORES.

—

La Asociación de Agricultores de España, ha hecho circular el documento que á continuación insertamos:

«La determinación de los climas peninsulares necesita la creación prévia de numerosos observatorios meteorológicos y estaciones agronómicas que es inútil pedir en las actuales circunstancias económicas.

Pero como tales conocimientos son indispensables para que la Administración pública y los particulares promuevan con conocimiento de causa los progresos agrarios, necesítase adoptar otros procedimientos encaminados á dicho objeto, protegidos por la buena voluntad de las corporaciones y personas ilustradas capaces de comprender y secundar tan útiles propósitos.

Tanto los botánicos como los agrónomos han sacado fecundas deducciones de la fecha en que florecen los vegetales de una región; y si en España se lograsen reunir los *Calendarios de Flora* de sus partidos judiciales, seria fácil inducir de su estudio tal caudal de conocimientos climatológicos, que fuera posible avanzar grandemente en la determinación más útil de los sistemas de cultivo provechosos en cada comarca.

Alienta esta Asociación la esperanza de merecer su valiosa cooperación á obra tan importante y trascendental, y confía en recibir los trabajos de esta clase que posee, y en otro caso que tenga á bien organizar sus investigaciones, á fin de que se anoten en esa localidad los árboles y arbustos (cultivados y silvestres) que florezcan en cada década mensual, repitiendo la anotación de cada especie vegetal florecida desde que dicha florescencia se inicie hasta que termine.

No necesita su ilustración mas ámplias explicaciones para llevar á su ánimo la convicción de la utilidad del proyecto, y á su voluntad el propósito de secundarlo. Por lo cual, se promete el Consejo de esta Asociación grandes resultados de su nunca desmentido celo por el progreso agrícola.

Madrid 20 de Diciembre de 1889.—El secretario general, *Zoilo Espejo.*—El presidente, *José de Cárdenas.*»

Como podrán comprender nuestros lectores, el asunto es de tal importancia, que bien merece la pena fijen en él su atención, y ayuden en la medida de sus fuerzas á la realización de los fines que la sociedad persigue.

Los adelantos agrícolas de un pais deben tener por base el conocimiento detallado de su clima, y nada dá idea tan exacta de éste, como la marcha anual de la vejetación.

Las observaciones fenológicas se llevan hoy á cabo por los hombres de ciencia y los agricultores, en todas las naciones que miran con cariño el desarrollo de la primera de sus riquezas.

El Observatorio astronómico de Madrid, en su afán de contribuir á todo lo que sea útil facilita al que desee hacer estos sencillos trabajos, no solamente instrucciones, sino impresos y hasta los sellos de franqueo.

Con que en cinco ó seis puntos de la provincia, se secuden estos trabajos pronto se conocería perfectamente el clima de Palencia.

S. B.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 11 de Febrero de 1890

Sr. Director:

Hoy se conmemora en España la proclamación de la República que tuvo lugar en igual dia del famoso año de 1873. Diez y siete años hace que los republicanos se hallan alejados de las esferas del poder, y en tan largo espacio de tiempo importantes elementos no han perdido la fé en los principios y en los ideales que defienden. Por eso en este dia se reunen con el mismo entusiasmo que si se hallasen al frente y dirigiendo los asuntos públicos.

En primer término se ha abierto la Asamblea de coalición á que ha asistido la minoria coalicionista del Congreso. Esta noche habrá varios banquetes. Los posibilistas, en vista de la recomendación de Castelar han desistido de la fiesta que tenian proyectada. El jefe de los republicanos históricos considera que no está bien perturbar en lo más mínimo la marcha del actual gobierno precisamente cuando se halla trabajando para sacar adelante el sufragio universal que no tardará en ser ley y por cuya reforma suspiran todos los demócratas.

El banquete de la minoria se efectua en el Hotel inglés, reduciéndose la fiesta á una comida de intimidad dispuesta y dirigida por el señor Muro.—Habrá varios banquetes de diversas categorias en número de ocho ó diez. Una de las fiestas principales será la velada que Pi y Margall presidirá en el Circo de Rivas que estará de bote en bote á juzgar por el insistente pedir localidades. Lo que puede desde luego afirmarse de antemano es que reinará perfecto y completo orden. Ayuda á la mayor brillantez de estas reuniones el buen tiempo que reina, pues no ha cesado de lucir el sol durante toda la tarde, marcando el termómetro temperatura soportable.

Hoy se ha comentado mucho la actitud que Moret adoptó en la reunión de la Comisión de presupuestos oponiéndose á que se diera gusto al exministro de Marina Rodriguez Arias con la aprobación del crédito para cubrir lo gastado de más por aquel en personal del ramo. A juicio del presidente de la Comisión el ministro ha faltado pagando sin capítulo legislativo y ampliando contra ley lo que esta prohibe que se ampliase estandose en el caso de manifiesta responsabilidad ministerial. Al cabo este caso de dificil resolución lo resolverá el gobierno con anuencia de Cánovas.

Cuando á principios de la tarde

237

junto á una que daba al campo. Aqui podemos hablar sin ser oidos. ¿Decíais que yo no podia aborrecerle tanto como vos?

—Si, lo he dicho; ¡imposible! contestó el de Besanzon pálido de rabia.

—Atended: yo, conde de Cabra, le odio tanto y con tanto ardor deseo cruzar mi espada con la suya, que desde ahora si vos quereis queda deshecho el pacto que hicimos no ha mucho tiempo de aguardar ocasión favorable para vengarnos de él.»

El de Besanzon miró con alegria á su interlocutor, y exclamó:

«Pues bien, quede desde hoy desecho aquel pacto.»

Luego ambos se miraron como si dudasen en descubrirse mutuamente sus intenciones. Por fin, el de Besanzon, con cierto aire de arrogancia y franqueza militar, dijo:

«Don Diego, yo me vengaré á la vez por los dos hoy mismo: delante de la corte le retaré.

236

pensado como el de San Egidio que lo único que podria volverle á su primitivo estado era la muerte del usurpador.

Nuestros dos condes en cuestión, aunque no tan experimentados en la intriga palaciega como en el uso de las armas, conocian sin embargo que el romper abiertamente con un rival, cuando este se vé protegido por el rey, era mas bien que ir al fin apetecido precipitar su propia caida y malograr la empresa; asi fué que en las circunstancias en que ambos se encontraban, quisieron mas bien armarse de calma y esperar. Esto habian pensado antes; pero aquella mañana, desesperados los dos, Hernando al ver la palidez y tristeza de María, cuya causa atribuia al amor que sentia por don Alvaro, y Diego al pensar en los triunfos con que la suerte coronaba todas las empresas en que ponia su mano, habian proyectado vengarse.

«Mirad, Hernando, decia el de Cabra, acercaos á esta ventana; y diciendo esto le cogió de una mano y se lo llevó tras si

233

por las risas con que iban sembrándola. Al lado de estos, y formando un contraste singular con la seriedad de todos tres, se distinguia á don Diego de Haro, hijo mayor de don Lope, señor de Vizcaya, á don Nuño Perez de Quiñones y don Luis de Cardona, jóvenes los tres el que mas de veintidos años, á los que á pesar de tan corta edad, no les era desconocido el uso de las armas, que manejaban con sin igual destreza. En el momento que los damos á conocer, estaban discutiendo acaloradamente sobre si la condesa de Tolosa superaba en gracia y hermosura á la de Provenza.

M.C.D.2022

se abrió la sesión del Congreso habia siete diputados. Se ha cumplido religiosamente el acuerdo dedicando las tres primeras horas de sesión al sufragio y el resto á los presupuestos. La comisión general de estos ha intentado reunirse, pero no hubo número: se han cambiado impresiones entre los asistentes acerca del crédito de marina quedando aplazado el asunto á peticion del señor Navarro Berverter que desea estudiar con cuidado el expediente en cuestion.

La asamblea republicana no ha pasado á la hora en que escribo del exámen de actas.—La minoria concurrirá á la sesión de mañana. En los pasillos de ambas Cámaras no ha habido animacion, no obstante verse en ellos á muchos hombres de primera fila como Lopez Dominguez, Cánovas, Sagasta, Martos y muchos otros. En los corrillos se habló de historias pasadas ó de augurios para el porvenir. Ha sido este un dia de calma.

La Gaceta publica, como ayer anuncié, los presupuestos de Puerto Rico, supresión de la Direccion de Hidrografia y otras disposiciones.—El dia 19 de este se inaugurará el Círculo de la juventud conservadora que ha elegido presidente á don Francisco Silvela.—Segun despachos de Canarias se teme que en Rio de Oro se haya cometido algun otro atropello porque la lancha Indio que tripulaban 7 marineros salió de la factoria y no se sabia nada de ella. El gobierno ha pedido noticias al gobernador de Canarias.—Mucha animacion anoche en los círculos científicos; y tambien en los salones, que es natural dada la proximidad de los carnavales.

Del extrangero que sigue comentándose vivisimamente el acto de Luis Felipe Orleans. Unos creen que será condenado á los cinco años de prisión y otros que á menos, otorgándose en el acto el indulto. El caso es que tal asunto trae preocupado al gobierno temeroso de que el hecho sea el principio de un movimiento monárquico sério y formidable en que nadie cree.—El Papa continua muy afectado por la reciente muerte de su hermano el cardenal Pecci.—A estas horas se habrá abierto el parlamento inglés: veremos lo que dice el discurso del trono sobre el conflicto anglo-portugués.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Sobre el entierro del general Salamanca: encontramos en los periódicos de Madrid las siguientes noticias de un telegrama de la Habana.

«*Habana 10.*—El gobernador general interino de la isla de Cuba al ministro de Ultramar:

«El entierro del cadáver del general Salamanca ha tenido lugar con toda la pompa y honores correspondientes á su alta gararquía.

Ha habido imponente manifestacion de duelo, presidida por mí, con junta de autoridades, todas las corporaciones oficiales, cuerpo consular, sociedades particulares, numerosas representaciones de todos los centros é institutos armados, y número inmenso de personas distingridas. La carrera estaba cubierta por fuerzas del ejército y voluntarios.

El pueblo de la Habana se ha asociado al dolor general. Millares de personas, además del cortejo fúnebre, han acompañado el cadáver hasta el cementerio.

Todas las representaciones del gobierno supremo y la ciudad entera han honrado dignamente en este acto los altos merecimientos del ilustre general.—CAVADA»

De otro triste suceso ocurrido tambien en Valladolid tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores.

He aquí como lo describe *El Eco de Castilla*:

UN DRAMA EN EL PENAL.

—

Ayer á las cinco y media de la tarde ocurrió un sangriento suceso en el Presidio de esta capital.

Los hechos ocurrieron en la forma que vamos á relatar á nuestros lectores, segun una versión que consideramos autorizada y exacta.

Dos penados asturianos, que cumplian catorce años de prisión cada uno, obreros del taller de zapateria consiguieron quedarse dentro de dicho taller á la hora en que terminan los trabajos.

Una vez solos y mediantes vigorosos esfuerzos consiguieron sacar de su caja uno de los barrotes de una reja, y por el hueco se descolgaron al recinto exterior, cuyo muro trataron de escalar á presencia de un centinela el cual les hizo varios disparos.

Al oir las detonaciones acudió á aquel sitio toda la guardia militar del establecimiento con el jefe á la cabeza. Este intimó la rendicion á los penados; uno de ellos cayó de rodillas implorando perdón, pero el otro armado con una faca de terribles dimensiones, sin temer al rewolver del oficial ni á los veinte fusiles con bayonetas que amenazaban su pecho, acometió furiosamente à la tropa. Los soldados se vieron obligados á hacer fuego y aquel hombre temerario cayó para no levantarse mas. Dos balazos le habia atravesado el corazón.

El otro actor en tan horrenda tragedia, resultó ileso y fué conducido á un calabozo despues de haber sufrido una contundente correccion disciplinaria.

Inmediatamente se dió parte del suceso á las autoridades y comenzaron las diligencias para esclarecer lo sucedido.

Lo que si se debiera esclarecer de una vez para siempre, es como se arreglan los reclusos para tener constantemente en su poder facas, puñales, navajas y demás atributos del crímen.

Local y Provincial.

EN LA AUDIENCIA.

—

Próximamente á la misma hora que ayer dió principio hoy la vista de la causa, cuyos hechos son los siguientes:

En el juzgado municipal de Autilla se celebró juicio verbal de faltas contra Rufino Trigueros por malos tratamientos á Eduvigis Alonso; y se impuso al Rufino por sentencia firme la pena de dos dias de arresto menor y pago de costas.

Cnmplió el arresto y el juez don Miguel Trigueros Martin, procesado, dispuso que se requiriese al Rufino para que si no pagaba las costas, importantes 46 pesetas y 10 céntimos, sufriera la prisión subsidiaria á razon de un dia de arresto por cada cinco pesetas que dejase de satisfacer.

Resultó el Rufino insolvente y el juez, de acuerdo con el fiscal, le impuso nueve dias de arresto que empezo á cumplir el 19 de Mayo último estando en el depósito municipal el Rufino hasta el dia 23 del mismo mes, en que fué puesto en libertad.

Estos hechos constituyen segun el fiscal, un delito de detencion ilegal, núm. 3.° art. 214 del Código. Es autor el procesado. No hay circunstancias y debe imponérsele la de un año, cuatro meses y veinticinco dias de suspensión y pago de costas y 10 pesetas de perjuicios.

La defensa acepta los hechos pero sostiene que son hijos de un error de la inteligencia y no producto de la deliberada intencion de delinquir por lo cual no considera delito los hechos y pide el veredicto de inculpabilidad.

Dictado veredicto de inculpabilidad per el jurado el tribunal dictó sentencia de sobreseimiento libre.

⁂

Para mañana está señalada, tambien por jurados, la vista de la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Dionisio Duque, por robo, defendiendoal acusado D. Luis Martinez Vazquez.

EN LA DIPUTACION.

—

A mas de las doce ha dado principio la sesión bajo la presidencia de Sr. Lagunilla.

Se ratificaron acuerdos de la Comi

234

XIII.

Mas séria conversación ocupaba á los jóvenes Hernando de Besanzón, conde de San Egidio, y don Diego de Acia, conde de Cabra, bajo cuyas sonrisas se ocultaban proyectos de venganza. En las cortes y en los palacios es donde mas veces se deja ver este contraste singular de la tristeza y alegria, de la bajeza y del orgullo, y donde se oye con mas frecuencia esa música infernal de diferentes sonidos que producen las risas de los que se enseñorean mecidos por el viento de la fortuna y la de aquellos que en silencio lamentan su desgracia, porque como quiera que la experiencia ha dado á conocer á los cortesanos que la hipocresía es lo único que puede sostenerlos mientras están caidos,

235

mientras aguardan que un nuevo viento vuelva á girar la nave que los echó á pique, sufren maldiciendo el peso de los que pasan por encima de ellos, y confian en el mañana. El conde de San Egidio y el conde de Cabra odiaban de muerte al de Fuen-Saldaña. El primero veia en él un hombre á quien la condesa Maria amaba con todo el delirio de sus diez y ocho años y con toda la fuerza de su primer amor, mientras que él, orgulloso en el último escalón de la fortuna, no se habia dignado mirar á la hermosa jóven, teniendo seguramente en poco su belleza, su nacimiento y rango. El de San Egidio creyó, pues, que una vez quitado del medio este hombre, Maria la amaria quizás. El de Cabra, envidioso de la superioridad que gozaba en la corte y de la amistad y privanza con que el rey le honraba, y cuya privanza y amistad habia él disfrutado antes que el conde de Fuen-Saldaña hubiera venido á arrebatársela desde su solitario castillo de Cimbrón, habia tambien

238

—No: eso no, Hernando: ningún de-recho os abona para esa predilección.

—Si, uno, y es grande: la necesid- que tengo de matarle.

—No nos entenderemos.

—Un medio se me ocurre para q- ambos quedemos contentos,

—¿Cuál?

—Que lo dejemos al arbitrio de suerte.

—Corriente.

—Esta noche, pues, dijo el de Besa-zon, os aguardo en la torre del Aguila, las doce,

—No haré falta, respondió don Dieg- y entre tanto volvamos á mezclarns e-tre esa gente, no sea que alguno nos ha- observado.

—Si, volvamos; dijo el de Besan- echando á andar.»

Con efecto, volvieron á confundi- entre los grupos de caballeros que se tendian á la derecha del rey, y el co- de San Egidio fijó su vista en la cond-

M.C.D.2022

sión relativos á Beneficencia y Gobernación.

Quedó aprobado el presupuesto adicional.

Se dió lectura de las contestaciones al interrogatorio de la Comisión para la revisión de los tratados de Comercio y reforma arancelaria, usando de la palabra á seguida los señores Monedero, Antolinez y Guzman sobre la importancia del asunto.

Quedaron aprobadas las citadas contestaciones, acordando sean publicadas en el *Boletin oficial*.

Al propio tiempo se acordó enviar un voto de gracias á los señores Gamazo y Maura especialmente por sus brillantes defensas de la produccion nacional en las últimas sesiones del Congreso, haciendo estensivo dicho voto de gracias á cuantos les ayudan en el mismo objeto.

Con esto se dieron por terminadas las sesiones extraordinarias, toda vez que han quedado despachados todos los asuntos que comprendia la convocatoria.

En la Seccion de Fomento de este Gobierno de Provincia se ha recibido el titulo de maestra de primera enseñanza superior espedido á favor de D.ª Ladislada Sanz y San Miguel, de Palencia.

En la mañana de hoy se ha celebrado, en la parroquia de San Lázaro, el enlace del jóven D. Prilidiano Moratinos con la Srta. Angeles del Campo, hijo aquel de D. Felipe, Contador de fondos provinciales, y esta del procurador D. Francisco.

Deseamos á los contrayentes una eterna luna de miel.

El nuevo ministro de Hacienda ha dirigido una carta circular á los Delegados del ramo en las provincias, en la cual condensa sus aspiraciones de la manera siguiente.

Desea en primer término que se ponga un especial cuidado en descubrir la ocultación de riqueza tanto en lo territorial como en subsidio, y muy especialmente en lo primero, á cuyo efecto deben hacerse comprobaciones escrupulosas sin consideraciones de ninguna clase.

A la vez ordena á los delegados desplieguen toda su energia por corregir las faltas y deficencias de sus subordinados, sobre todo en los inspectores de Hacienda, castigando con severidad y entregando á tribunales ordinarios á los que se aparten de la senda que el honor debe trazarles.

Dicese que en breve serán encargados del reparto de telégramas los carteros de las administraciones telegráfico postales y que los ordenanzas de las mismas seran destinados á varias capitales unos, y otros de celadores á fin de que las lineas estén mejor atendidas.

Parece que esta reforma producirá al Tesoro una economia de 200.000 pesetas.

Creemos de suma importancia advertir á nuestros lectores que hasta el dia 15 de este mes se hallan expuestas al público, como hemos dicho, las listas de jurados. Para ser incluidos en la lista se requiere: 1.º Ser mayor de treinta años. 2.º Estar en el pleno goce de los derechos civiles y politicos. 3.º Saber leer y escribir. 4.º Ser cabeza de familia y vecino en el término municipal respectivo, con cuatro ó más años de residencia en el mismo. El que tuviere algun título académico ó profesional, ó hubiese desempeñado algún cargo público con haber de 3.000 pesetas ó más, aun cuando no fuese cabeza de familia podrá ser tambien jurado, si reune las demás condiciones. Tendrán igual capacidad los que fueren ó hubieren sido concejales, diputados provinciales, diputados á cortes ó senadores, y los retirados del ejército ó la armada. Pueden pedir su exclusión. 1.º Los mayores de 60 años. 2.º Los que necesiten del trabajo manual diario para ganar un salario con que atender à su subsistencia. 3.º Los que hubiesen ejercido el cargo de jurado ó suplente, mientras no trascurra el período de un año. 4.º Los senadores y diputados á Cortes, mientras estas estén abiertas. Estas reclamaciones podrán hacerse de palabra ó por escrito ante el juez municipal, quien expedirá al reclamante si lo solicitase, el documento necesario para acreditar que ha hecho la reclamación. El reclamante expresará la causa en que funda la inclusión ó exclusión que solicita y podrá presentar, además, las pruebas que tuviera por conveniente. En los quince dias siguientes al plazo otorgado para las reclamaciones, resolverá la Junta despues de oir á los interesados y de haber practicado de oficio ó á instancias de estos, las justificaciones necesarias sobre la inclusión ó exclusión reclamada, consignando los fundamentos de la resolución que se notificará al fiscal y á los interesados.

La Comisión provincial ha concedido una pensión de seis pesetas mensuales para que pueda atender á la lactancia de su hijo Daniel á Mariano Domingo Alonso vecino de Torquemada.

*
* *

Tambien ha concedido igual pensión á Eustaquio Muñoz Calleja, para que atienda á la de sus hijos gemelos Eusebio y Valeriano.

Por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia se interesa la busca y detencion del joven Antolin Miñon de 16 años de edad, fugado de la casa paterna en Valladolid.

SUSCRIPCIÓN

EN FAVOR DEL SR. GONZÁLEZ ANSÓTEGUI.

LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Mensual.

	Pesetas.	Cts
Suma anterior. . .	21	
Un amante de las letras. .	3	
D. Ignacio Caballero. . .	2	
» M. del M.	2	
» Andrés Bravo. . . .	1	
» Juan V. Puertas. . .	1	
» Pedro Morrondo. . .	1	
» S. G.	1	
» G. C. V.	1	
Suma.	33	

En los Juzgados de primera instancia de Astudillo y municipal de Torquemada se subastarán el dia 5 de Marzo varias fincas embargadas á D.ª Maria Balbás Martin, vecina de dicho pueblo de Torquemada.

En Villalaco está vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal sin mas dotación que los derechos de arancel.

Puede solicitarse en término de 15 días.

La guardia civil de Castrillo de Don Juan ha denunciado ante el Juzgado de aquel pueblo á Benito Marina, por encontrarle cazando con lazos.

Ya que el Sr. Romero trata de impedir que la mendicidad se practique con gran abuso por parte de muchos y ocasionando continuas molestías al vecindario, llamamos su atención y especialmente la de los agentes municipales y de orden público, para que vigilen á dos gitanas que con pretesto de pedir limosna, llegan hasta donde pueden en el interior de los establecimientos y dicho se está que es de temer se apoderen tambien de lo que tengan ocasión.

Leemos en *El Correo*.

«Se ha presentado á la mesa del Congreso por el diputado palentino Don Lorenzo Garcia Benito, una proposicion de ley sobre los azufres precipitados, producto de la depuracion del gas del alumbrado, que entraña una gran utilidad, para nuestras zonas viticultoras en el saneamiento de viñedos.

El azufre precipitado es el elemento mas eficaz para contrariar el *oidium* y el *mildew*, que apenas se podian combatir con la flor de azufre más ó menos pulverizada.»

Hemos recibido el primer volumen de los que se propone publicar la *Biblioteca del Siglo XIX*. Basta leerle para comprender que lo que intenta, es formar un tesoro de autores ilustres.

Dicha Biblioteca será como un archivo, donde se conservará lo más grande, lo más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Figurarán en ella los principales autores de todas las épocas y naciones, cuyo nombre ha sido inmortalizado por la fama.

La Biblioteca del Siglo XIX, tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De aquí que solo por *50 céntimos de peseta*, dá un volumen de cerca de 200 páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno, comprendiendo lo más grande y selecto que ha producido el ingenio humano.

Las personas que quieran ser corresponsales de esta Biblioteca, se dirigirán á la administración, Ronda de la Universidad, 12.—Barcelona.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 11.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de trigo que se pagaron á 37'50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo que se pagaron á 37 reales.

El Corresponsal.

RIOSECO. 9.—Siguen tomando favor los precios del trigo, habiendo alcanzado el de 35'75 y 36 reales las 92 libras unas 400 fanegas que entraron ayer en este mercado.

El Corresponsal.

AREVALO (Avila), 11.—El tiempo bueno, continuando la sequía, que hasta el presente no perjudica los campos que presentan un regular estado.

Los precios con tendencia al alza, habiéndose vendido lo presentado en este dia á los precios que siguen:

Trigo de 37 á 39'50 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada de 23 á 24; algarrobas de 14 á 15 y garbanzos de 140 á 240 segun clase.

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO (Burgos), 9.—El estado de los campos mediano por la falta de aguas y por las fuertes heladas.

El mercado sostenido, habiéndose vendido lo presentado á los precios siguientes:

Trigo de 33 á 38 rs. fanega; centeno de 20 á 21, cebada de 22 á 23; avena de 13 á 14; yeros de 23 á 24; patatas de 3 á 4 reales arroba y vinos de 7 á 8 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

Al entrar en prensa este número no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

Cultos

Jueves.—Sta. Catalina de Ricci y S. Julián.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

---

300 pesetas al mes ó más se ofrece á un agente con buenas referencias para ocuparse en la venta de valores con lotes y primas de amortización.

Para más imformes dirigirse al Señor Director del Crédito General Español, calle de Pelayo, 5, Barcelona.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el **DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.**

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Máquinas SINGER para coser

Las que han alcanzado mayor popularidad.

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21,--CALLE MAYOR PRINCIPAL.--21.

Enseñanza gratis a domicilio

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

Accesorios para toda clase de costura

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y *curar* las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los *Oratores, Cantantes* y *Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilisimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ,** *Farmaceutico, PARIS*

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principoles farmacias.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Peuínsula también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT

SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

CASA EN VENTA

La número 3 del corral de Gil de Fuentes. Para tratar, calle del Cuervo, núm. 2.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL ANO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

FUNDICIONES DE HIERRO Y METALES

J. PETREMENT

PALENCIA

Ornamentacion artística para edificios públicos, particulares, paseos, jardines, etc.

Ornamentación religiosa para iglesias, púlpitos y rejas de capillas, apoyos, pilas, etc.

Depósito permanente de panteones, lápidas, mausoleos, cruces, etcetera, etc. para cementerios.

TALLER DE CONFECCIONES

para Señoras y Niños,

de

POLONIA RUIZ.

Mayor principal, 60

La voluble moda, que todos los dias introduce grandes reformas, especialmente en los trajes de Señora, ha sido causa de que me haya visto obligada á contratar en París, una modista ventajosamente conocida en la Capital del Sena, la cual se halla ya encargada de este taller, sin que por esta reforma deje de figurar al frente del mismo con mi hija Lucila.

Con tan poderoso auxiliar las Señoras encontrarán en esta casa ocasión de vestir con elegancia y prontitud.

CORTA DE LEÑAS.

Se venden 3 rozas de superior leña de encina del monte de San Quirce, á 20 kilometros de Burgos, por carretera, buena para carboneo y muchos rayos de carros.

Para tratar, con su dueño el Excelentísimo Sr. D. Faustino D. de Velasco, en Burgos, y para informes, don Longinos Abia en la fabrica de Villamuriel de Cerrato.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una en el casco de esta ciudad; Corral 1.º de San Miguel, número 3 y 4.

Para tratar con su dueño que vive en la misma.

M.C.D.2022